CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15620

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de febrero de 2025, el **distrito de Honoria, de la provincia de Puerto Inca, región Huánuco**, cumple su **sexagésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 4,637 habitantes.

Que, el **2 de febrero de 1956**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Honoria,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 12640,** que en su artículo 1º dice: créase en la provincia de Pachitea del departamento Huánuco, los distritos de Honoria, (…), que tendrá como capital el pueblo del mismo nombre. Artículo 2º. El distrito de Honoria tendrá como anexos los caseríos: Sargento, Bellavista, Aguas Calientes, Cético, Chonta, Isla, Carbajal, Miel de Abejas, Progreso y Baños. Cuando se crea la provincia de Puerto Inca, el distrito de Honoria se convierte en uno de sus distritos de la provincia, que fue creado con ley Nº 23994 de fecha 19 de noviembre de año 1984.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Honoria**, de la **provincia de Puerto Inca, región Huánuco**, por su **LXIX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Remo Ruffo Panduro Welsh, alcalde del **distrito de Honoria**, de la **provincia de Puerto Inca, región Huánuco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Honoria**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:22:10-0500